INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA DE CAMARON COPARDO S.A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Machala, 24 de Marzo de 2017

Señores
ACCIONISTAS DE COMERCIALIZADORA DE CAMARON COPARDO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias emitida por la Superintendencia de Compañía, tengo a bien presentar mi informe como **COMISARIO** de la compañía **COMERCIALIZADORA DE CAMARON COPARDO S.A.,** correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

Se han revisado todos los documentos contables y sus libros principales, así como su Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del año 2016, el mismo que no presenta transacciones durante el periodo indicado, es de anotar que se han aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Los administradores han cumplido con todas las disposiciones y resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas, por lo tanto se puede expresar que no existen novedades.

Por la atención que se dé, me suscribo.

Atentamente,

CARMEN MARIA CALDERON GAONA
c.c. 110478455-6
Comisario